

# (Des) **#5** igualdadesS **Noviembre 2024**

## **Desigualdades Sociales en el Mercado de Trabajo y la Inserción Ocupacional**

### **PARTICIPAN EN ESTE NÚMERO**

Joaquín Carrascosa  
Paula Boniolo  
Guillermo Díaz  
Bárbara Estévez Leston  
Adriana Monge Arias  
Bárbara Ojeda

Boletín del  
Grupo de Trabajo  
**Desigualdades  
sociales comparadas:  
clase social, género  
y etnia**

(Des) igualdadS no. 5 : desigualdades Sociales en el Mercado de Trabajo y la Inserción Ocupacional / Bárbara Estévez Leston ... [et al.] ; Coordinación general de Bárbara Estévez Leston ; Joaquín Carrascosa. - 1a ed - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : CLACSO, 2024.

Libro digital, PDF - (Boletines de grupos de trabajo)

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-987-813-942-5

1. Desigualdad Social. 2. Pandemias. 3. Mujeres. I. Estévez Leston, Bárbara II. Estévez Leston, Bárbara, coord. III. Carrascosa, Joaquín, coord.

CDD 305.4

## PLATAFORMAS PARA EL DIÁLOGO SOCIAL



### **CLACSO**

Consejo Latinoamericano  
de Ciencias Sociales

Conselho Latino-americano  
de Ciências Sociais

---

#### **Colección Boletines de Grupos de Trabajo**

Director de la colección - Pablo Vommaro

---

#### **CLACSO Secretaría Ejecutiva**

Karina Batthyány - Directora Ejecutiva

María Fernanda Pampín - Directora de Publicaciones

---

#### **Equipo Editorial**

Lucas Sablich - Coordinador Editorial

Solange Victory y Marcela Alemandi - Producción Editorial

---

#### **Equipo**

Natalia Gianatelli - Coordinadora

Cecilia Gofman, Marta Paredes, Rodolfo Gómez, Sofía Torres,

Teresa Arteaga y Ulises Rubinschik

---

© Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales | Queda hecho el depósito que establece la Ley 11723.

No se permite la reproducción total o parcial de este libro, ni su almacenamiento en un sistema informático, ni su transmisión en cualquier forma o por cualquier medio electrónico, mecánico, fotocopia u otros métodos, sin el permiso previo del editor.

La responsabilidad por las opiniones expresadas en los libros, artículos, estudios y otras colaboraciones incumbe exclusivamente a los autores firmantes, y su publicación no necesariamente refleja los puntos de vista de la Secretaría Ejecutiva de CLACSO.

#### **CLACSO**

Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales - Conselho Latino-americano de Ciências Sociais

Estados Unidos 1168 | C1023AAB Ciudad de Buenos Aires | Argentina.

Tel [54 11] 4304 9145 | Fax [54 11] 4305 0875

<clacso@clacsoinst.edu.ar> | <www.clacso.org>



---

#### **Coordinadoras del Grupo de Trabajo**

Mirlena Rojas Piedrahita

Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas

Cuba

[mirlena1980@gmail.com](mailto:mirlena1980@gmail.com)

Paula Boniolo

Instituto de Investigaciones Gino Germani

Facultad de Ciencias Sociales

Universidad de Buenos Aires

Argentina

[boniolopaula@gmail.com](mailto:boniolopaula@gmail.com)

---

#### **Coordinadores del Boletín**

Bárbara Estévez Leston

Joaquín Carrascosa



# Contenido

## **5** Presentación

Desigualdades Sociales en  
el Mercado de Trabajo y la  
Inserción Ocupacional

Bárbara Estévez Leston  
Joaquín Carrascosa

## **7** El impacto de la pandemia en las condiciones laborales desde un enfoque de clases sociales

Bárbara Ojeda  
Paula Boniolo

## **14** Clase y género

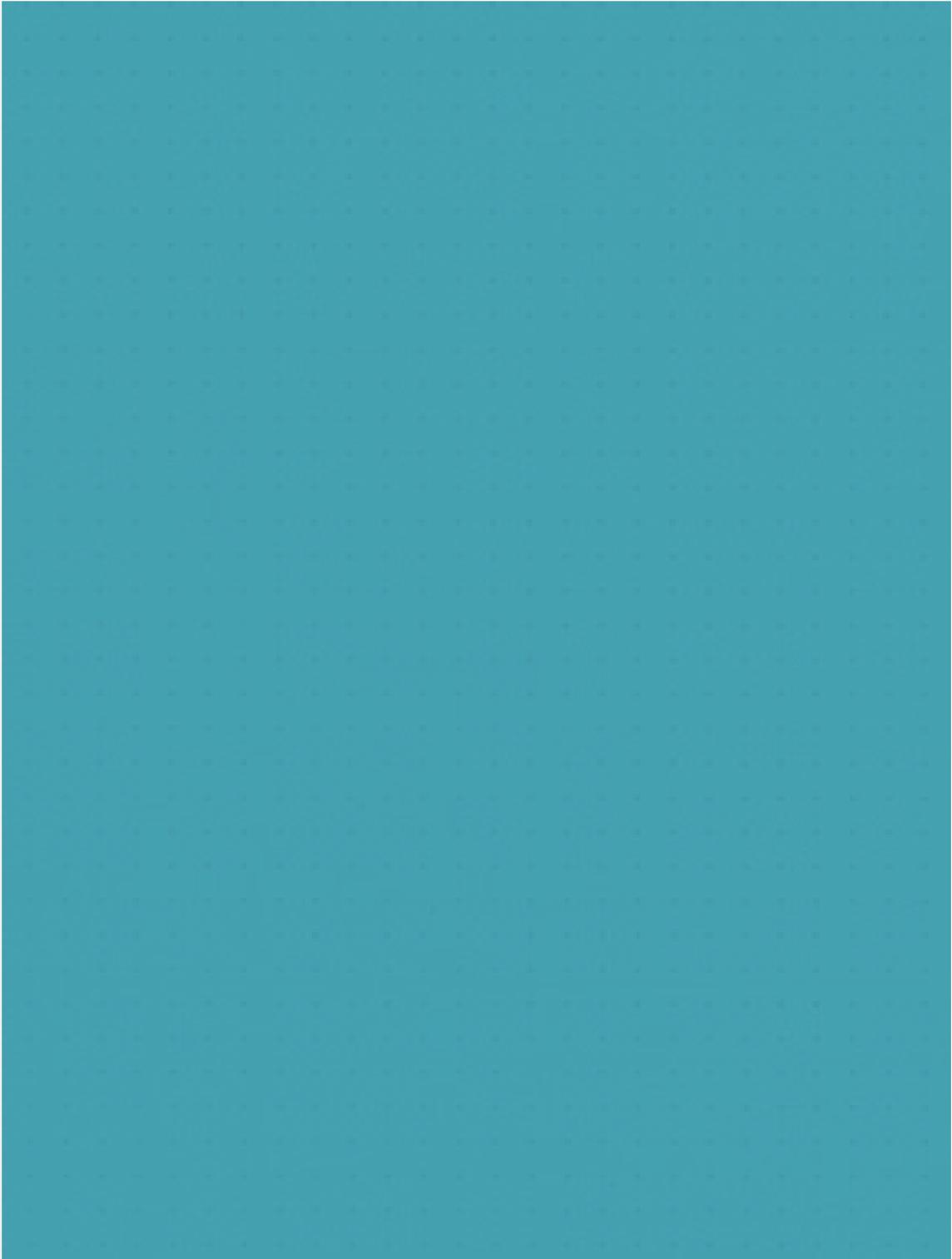
Las mujeres trabajadoras en  
Costa Rica

Adriana Monge Arias

## **22** Brechas salariales en el mercado de trabajo guatemalteco

Guillermo Díaz







# Presentación

## Desigualdades Sociales en el Mercado de Trabajo y la Inserción Ocupacional

Bárbara Estévez Leston\*

Joaquín Carrascosa\*\*

El acceso al mercado laboral y la inserción ocupacional son aspectos fundamentales para el bienestar socioeconómico de las personas y el desarrollo de las sociedades. Sin embargo, las desigualdades sociales, arraigadas en estructuras de poder y discriminación, afectan de manera significativa las oportunidades y condiciones laborales de diversos grupos.

Este boletín, (Des)igualdades Sociales #5, se centra en la problemática de las desigualdades sociales y su nexos con el acceso al mercado de trabajo y la inserción ocupacional, con especial foco en la problemática de género.

El primer artículo, focalizado en el Área Metropolitana de Buenos Aires (Argentina): “El impacto de la pandemia en las condiciones laborales

\* Doctora en Ciencias Sociales (UBA). Instituto de Investigaciones Gino Germani (IIGG-UBA). Miembro del Grupo de Trabajo CLACSO Desigualdades sociales comparadas: clases sociales, género y etnia

\*\* Doctor en Ciencias Sociales (UBA). Instituto de Investigaciones Gino Germani (IIGG-UBA). Miembro del Grupo de Trabajo CLACSO Desigualdades sociales comparadas: clases sociales, género y etnia

desde un enfoque de clases sociales”, de Bárbara Ojeda y Paula Boniolo muestra, a partir del análisis de entrevistas en profundidad, que las mujeres de clase trabajadora, especialmente las del sector informal o en empleos feminizados, sufrieron mayores dificultades para seguir trabajando y experimentaron una extensión de las jornadas laborales sin aumentos salariales durante la pandemia. En contraste, las mujeres de clase media, con empleos más estables, enfrentaron una mayor carga de trabajo doméstico debido al teletrabajo.

El segundo artículo, de Adriana Monge Arias se titula “Clase y género: las mujeres trabajadoras en Costa Rica” y examina las desigualdades de género en el mercado laboral costarricense a partir de datos de encuesta (de empleo y de uso del tiempo). El estudio evidencia una mayor tasa de desempleo y una menor participación laboral en las mujeres. Además, las mujeres dedican más tiempo al trabajo doméstico no remunerado, lo que limita sus oportunidades en el ámbito laboral.

El tercer artículo, de Guillermo Díaz, se titula “Brechas salariales en el mercado de trabajo guatemalteco” y analiza las disparidades salariales en Guatemala a partir de datos encuesta. El estudio revela brechas significativas en función del género (brecha rosa), la etnia (ladino/indígena), la ubicación geográfica (urbana/rural) y la formalidad/informalidad laboral.

En conjunto, estos artículos arrojan luz sobre las complejas realidades de las desigualdades sociales en el mercado de trabajo. Las desigualdades de clase, de género, la segregación ocupacional, la precarización laboral y la sobrecarga de trabajo doméstico son solo algunas de las manifestaciones de estas desigualdades. Este boletín busca contribuir a la comprensión de estas problemáticas y a la búsqueda de soluciones que promuevan la igualdad de oportunidades y condiciones para todas las personas.



# El impacto de la pandemia en las condiciones laborales desde un enfoque de clases sociales

Bárbara Ojeda\*

Paula Boniolo\*\*

## Introducción

Para inicios del 2020, Argentina se encontraba atravesada por una situación de estancamiento económico, altos niveles de inflación, crisis de deuda y desempleo estructural y pobreza. Con la irrupción de la pandemia en marzo de ese mismo año el panorama se vio agravado. Las medidas de aislamiento social y obligatorio, que se llevaron a cabo con el objetivo de disminuir los contagios, paralizó la actividad económica durante los primeros meses de la pandemia. La caída de la economía tuvo un impacto negativo en el mercado de trabajo: caídas pronunciadas de la tasa de actividad y de empleo y un incremento sustancial y luego leve descenso del desempleo (Boniolo, Dalle y Elbert, 2022). Sin embargo,

\* Licenciada en Sociología en la Universidad de Buenos Aires. Instituto de Investigaciones Gino Germani. Miembro del Grupo de Trabajo CLACSO Desigualdades sociales comparadas: clases sociales, género y etnia.

\*\* Doctora en Ciencias Sociales por la Universidad de Buenos Aires (UBA) y Doctora en Sociología por l'Ecole Des Hautes Etudes en Sciences Sociales (EHESS, Paris). Investigadora Adjunta del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) con sede en el Instituto Gino Germani, UBA. Argentina. E-mail: boniolopaula@gmail.com Co-coordinadora del Grupo de Trabajo CLACSO Desigualdades sociales comparadas: clases sociales, género y etnia.

como han evidenciado estudios previos (Poy y Pla, 2022), los efectos de la pandemia en el mercado laboral no impactaron a todas las personas por igual, sino que fue diferencial a lo largo de toda la estructura social. Por un lado, el sector informal se vio más afectado que el sector formal ya que estos últimos contaron con una serie de políticas implementadas por el gobierno nacional para sostener el empleo. Otro estudio, Benza, Dalle y Madeira (2022) observan que las mujeres se vieron altamente perjudicadas debido que son las que tienen mayor concentración y resultan más afectadas por la informalidad laboral en los sectores de la actividad más golpeados por la crisis, tales como servicio doméstico, comercio al por menor, hotelería y servicios de comida.

A partir de lo mencionado, en este documento nos proponemos presentar hallazgos vinculados al impacto de la pandemia en las condiciones laborales de las ocupaciones en mujeres de 35 a 55 años de clase media y clase trabajadora que residen en el Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA) desde una perspectiva de análisis de clases sociales. Los resultados aquí expuestos surgen del análisis de un corpus de 20 entrevistas en profundidad con el fin de conocer cómo estas mujeres vivenciaron los cambios en las condiciones de trabajo durante la pandemia.

Desde el enfoque del análisis de las clases sociales, comprendemos que los clivajes de clase son fundamentales para estudiar la desigualdad de condiciones y oportunidades (Dalle, 2016). En esta perspectiva, la clase social se constituye como el principal factor de desigualdad entre personas y sectores sociales. Las diferentes posiciones de clase definen su lugar en la estructura social de acuerdo a la posesión de ciertos atributos que se derivan de las relaciones sociales de producción (Wright, 1997).

A partir de un enfoque relacional de clases sociales (Goldthorpe, 2000), planteamos que la estructura de clase social expresa la desigual distribución del poder en la sociedad teniendo como eje central la capacidad de apropiación del excedente económico. Como señalan Boniolo, Dalle y Elbert (2022), la distribución desigual de estos recursos de poder se

encuentra estrechamente relacionada con las posiciones que ocupan las personas o grupos sociales en las relaciones sociales que caracterizan a la división social del trabajo, es decir, según algunos aspectos teóricamente relevantes de sus ocupaciones. De esta forma, la estructura de clases se vuelve central para comprender el impacto de la pandemia en el mercado de trabajo y las condiciones materiales de vida de los hogares ya que la inserción objetiva de las clases va a definir condiciones materiales de vida e intereses materiales comunes. Por otro lado, debemos tener en consideración que Argentina, al igual que otros países de Latinoamérica, se caracteriza por presentar una gran heterogeneidad estructural. Esto implica que en la estructura productiva coexisten sectores o ramas de la actividad donde la productividad del trabajo es alta o normal, junto a otros sectores donde la productividad es mucho más baja. Esto cristaliza en la existencia de dos sectores económicos diferenciados: uno formal, que paga buenas retribuciones y con mano de obra calificada, y otro informal, con bajos ingresos, trabajadores de baja calificación y ocupaciones de subsistencia.

Para dar cuenta de las particularidades de la estructura de clases en Argentina partimos de la versión del esquema CASMIN (EGP) adaptada para un trabajo comparativo en América Latina por Solís y Boado (2016). La misma tiene en cuenta una distinción primaria por posición (empleados, autoempleados, y trabajadores asalariados/dependientes) y una secundaria al interior del grupo de asalariados/dependientes en relación al tipo de relación salarial predominante. Así, el esquema comprende 5 clases sociales: i) clase de servicios, ii) clase no manual de rutina, iii) pequeña burguesía, iv) clase de manuales calificados y semicalificados y v) clases manuales no calificadas. El esquema simplificado a 3 clases es: clase de servicios (I), clase media (II, III), clase trabajadora (IV y V).

## Las transformaciones en las condiciones laborales en el contexto de pandemia

En este apartado, presentamos los hallazgos en relación al impacto de la pandemia en las condiciones laborales de las ocupaciones de mujeres de clase media y clase trabajadora a partir del análisis de 20 entrevistas en profundidad. Específicamente, nos interesa analizar el impacto de la pandemia en dos aspectos de sus ocupaciones: la continuidad de sus actividades laborales y los cambios en las condiciones laborales (los horarios y los tipos de tareas realizadas). Las entrevistadas se desempeñaban en diferentes ocupaciones, como administración contable, reventa de cosméticos, enfermería, auxiliar de cocina, profesora de gimnasia, por nombrar algunas.

Las trabajadoras del sector formal de la economía cuentan con un piso de derechos laborales adquiridos y sus actividades están pautadas a partir de convenios colectivos de trabajo. Como señalamos en la introducción, en el contexto de covid-19, el gobierno nacional implementó una serie de medidas orientadas a proteger los derechos de este sector, tales como la prohibición de despidos y la puesta en marcha del Programa de la Asistencia de Emergencia al Trabajo y la Producción (ATP), mediante el cual el estado se hizo cargo de parte de los salarios.

A partir del análisis de las entrevistas, observamos que las mujeres de clase media siguieron trabajando y cobrando sus salarios durante la pandemia. Sin embargo, encontramos que la mayoría de estas mujeres se enfrentaron a jornadas laborales más extendidas y a la complicación de conciliar el teletrabajo con las tareas de cuidado del hogar. Si bien en gran parte del sector formal el traspaso al teletrabajo durante la pandemia permitió conservar fuentes de empleo, la falta de redes comunitarias de cuidado y la imposibilidad de externalizar estas tareas se tradujo en un aumento de la sobrecarga en tareas de cuidado en las mujeres de clases medias.

A diferencia del sector formal, las trabajadoras del sector informal no contaron con la posibilidad de realizar las tareas laborales a través del teletrabajo durante la pandemia, lo que aumentó el riesgo relativo para las mujeres de clase trabajadora de caer en una situación de desempleo y quedar más expuestas frente a diferentes aspectos de precariedad laboral y falta de ingresos.(Boniolo y Estévez Leston, 2022). En sintonía con ello, nuestros hallazgos muestran que las mujeres de clase trabajadora, que se desempeñaban en el sector informal o como cuentapropistas, se enfrentaron a grandes dificultades al momento de continuar con sus actividades laborales debido a que la prohibición de circulación dificultó todas aquellas actividades que requieren “transitar las calles de las ciudades” y la “sociabilidad cara a cara” (Boniolo, Dalle y Elbert, 2022). Estas mujeres de clase trabajadora evidenciaban sentimientos de angustia y preocupación frente a la incertidumbre de no saber cuándo podrían volver a realizar sus actividades laborales y tener que sostener sus hogares únicamente con los ingresos de sus parejas.

Por otro lado, como señalan diversos estudios, en los sectores donde la fuerza de trabajo femenina se encuentra sobrerrepresentada-como el servicio doméstico, la educación y la salud-hay situaciones de mayor precariedad e informalidad laboral y los salarios tienden a ser menores (Aguilar, 2019; Esquivel & Pereyra, 2017), aspectos que se vieron profundizados durante la pandemia. Entre nuestros hallazgos encontramos que en el caso de las mujeres de clase trabajadora, que se desempeñaban en empleos feminizados (cuidadoras, acompañantes terapéuticas, niñeras, enfermeras), el mayor impacto de la pandemia se tradujo en cargas horarias de jornadas laborales más extendidas sin aumentos salariales y realizando actividades laborales que antes no hacían debido a que no tuvieron otra opción que salir a trabajar de manera presencial para sostener sus ingresos (Boniolo y Ojeda, 2024). Esto trajo aparejado consecuencias tanto en la salud de las trabajadoras esenciales como en su organización familiar. En relación a este último punto, estas mujeres mencionan que, al tratar de tener el menor contacto posible con los miembros de su

hogar, dejaron de asumir la responsabilidad con ciertas tareas del hogar cotidianas y las delegaron a otros integrantes del hogar.

## Reflexiones finales

A lo largo de este escrito nos propusimos explicitar los resultados de una investigación sobre el impacto de la pandemia en las condiciones laborales de las ocupaciones de mujeres de clase media y clase trabajadora. En particular, realizamos un esfuerzo por abordar el texto a partir de un análisis de clases sociales que permita dar cuenta de las particularidades propias de la estructura social Argentina.

Las pautas observadas evidencian que la desigualdad de condiciones y oportunidades vinculada a la clase social es un factor que permite complejizar los efectos de la pandemia sobre las condiciones laborales en las ocupaciones. Como lo demuestran nuestros hallazgos, fueron las mujeres de clase trabajadora, especialmente aquellas que se desempeñan en el sector informal o en sectores feminizados, quienes sufrieron los efectos más graves: imposibilidad de continuar con sus actividades laborales y jornadas laborales más extendidas con sueldos magros. Por otro lado, si bien las mujeres de clase media vieron resguardados sus empleos y salarios en mayor medida gracias al traspaso al teletrabajo, esto trajo aparejado cambios en las dinámicas y modos de vida de los hogares, lo que redundó en que fuesen estas mujeres quienes se tuvieron que hacer cargo en mayor medida de las tareas de cuidado de sus familiares. Para futuras investigaciones queda pendiente indagar en qué medida estas transformaciones en las condiciones laborales de trabajadoras de clase media y clase trabajadora se han mantenido a lo largo del tiempo luego de la pandemia y cómo impactaron las medidas económicas, políticas y laborales implementadas por el nuevo gobierno nacional.

---

## BIBLIOGRAFÍA

- Aguilar, Paula Lucía (2019). *Pensar el cuidado como problema social*. Universidad Nacional de Quilmes, Unidades de Publicaciones del Departamento de Economía y Administración.
- Benza, Gabriela, Dalle, Pablo y Maceira, Verónica (2022). Estructura de clases de Argentina (2015-2021): efectos de la doble crisis prepandemia y pandemia en el empleo, los ingresos y los gastos de los hogares. En P. Dalle (comp.) *Estructura social argentina en tiempos de pospandemia* (pp. 157-183). Ediciones Imago Mundi.
- Boniolo, Paula y Estévez Leston, Bárbara (2022). Teletrabajo, cargas de cuidado y estrategias sociohabitacionales en la pandemia de COVID-19. En P. Dalle (comp.) *Estructura social argentina en tiempos de pospandemia* (pp. 157-183). Ediciones Imago Mundi.
- Boniolo, Paula, Dalle, Pablo y Elbert, Rodolfo (2022). El impacto desigual de la pandemia en las condiciones de trabajo: una perspectiva de clases sociales. *Entramados y Perspectivas*, 12(12), 33-71.
- Boniolo, Paula y Ojeda, Bárbara (2024). Pandemia y vida cotidiana: las cargas de cuidado según las clases sociales y el género en Argentina. *Revista De Prácticas y Discursos. Cuadernos de Ciencias Sociales*, vol 13 (22). <https://revistas.unne.edu.ar/index.php/dpd/article/view/7849/7344>
- Dalle, Pablo (2016). *Movilidad social desde las clases populares. Un estudio sociológico desde el Área Metropolitana de Buenos Aires (1960-2013)*. Clacso-IIGG.
- Esquivel, Valeria Renata y Pereyra, Francisca (2017). Las condiciones laborales de las y los trabajadores del cuidado en argentina: Reflexiones en base al análisis de tres ocupaciones seleccionadas. *Trabajo y Sociedad*, vol 28 (1).
- Goldthorpe, John (2000). "Social Class and the Differentiation of Employment Contracts" en *On Sociology*, Oxford: Oxford University Press. [https://www.ilo.org/global/publications/working-papers/WCMS\\_848211/lang--es/index.htm](https://www.ilo.org/global/publications/working-papers/WCMS_848211/lang--es/index.htm)
- Poy, Santiago y Pla, Jéscica (2022). Introducción. Coordinadas teórico-metodológicas para el estudio de las consecuencias sociales de la pandemia de covid-19 en la Argentina. En A. Salvía, S. Poy y J.L. Pla (comps.), *La sociedad argentina en la pospandemia. Radiografía del impacto del covid-19 sobre la estructura social y el mercado de trabajo urbano* (pp.159-174). Siglo XXI.
- Solís, Patricio y Boado, Marcelo (2016) (coords.). *Y sin embargo se mueve: estratificación social y movilidad intergeneracional de clase en América Latina*. El Colegio de México.
- Wright, Erik Olin (1997). *Class Counts: comparative studies in class analysis*. Cambridge University.
-



# Clase y género

## Las mujeres trabajadoras en Costa Rica

Adriana Monge Arias\*

La temática por desarrollar en el documento se basa en la información obtenida de la Encuesta Continua de Empleo de 2015 a 2024 y la Encuesta Nacional de Uso del Tiempo 2022. Además, se utilizaron los documentos: Análisis del mercado laboral, pobreza y desigualdad en Costa Rica al IV trimestre 2022 y del IV trimestre de 2023 de la Escuela de Economía de la Universidad de Costa Rica. Los datos recopilados fueron agrupados con el objetivo de mostrar algunas de las características del mercado de trabajo respecto a las diferencias entre hombres y mujeres. Por lo anterior, el análisis comprende la relación jerarquizada entre la clase y la opresión de género en el mundo del trabajo actual, determinado por las políticas laborales y sociales neoliberales del capitalismo tardío.

### Características del mercado de trabajo

El primero de los datos refiere a la fuerza de trabajo, dado que la pandemia por COVID-19 redefinió ciertos aspectos del trabajo. La condición de desempleo en Costa Rica empeoró en relación con la tendencia al alza desde 2018. Para el IV trimestre de 2019 la cifra llegó a dos dígitos, 12,9%

\* Maestría académica en Sociología por la Universidad de Costa Rica. Bachillerato y Licenciatura en Trabajo Social por la Universidad de Costa Rica. Docente e investigadora en la Carrera de Trabajo Social, Sede de Occidente, Universidad de Costa Rica.

(Instituto Nacional de Estadística y Censos [INEC], 2020a) y en el IV trimestre de 2020 fue de 20.0% (INEC, 2021). Para el caso de las mujeres trabajadoras la tasa de desempleo ha sido mayor que la de los hombres, asimismo desde el año 2015 las cifras se incrementan, pasó de 11,7% para ese año a 12,7% en 2018, hasta alcanzar el 25.2% en 2020 (INEC, 2020b). Por otro lado, la brecha ajustada de desempleo por sexo demuestra la desigualdad entre hombres y mujeres durante la pandemia, en el IV trimestre de 2019 fue de 9,4% y para el III trimestre de 2020 creció a 12,6%(INEC, 2020c).

Los datos sobre tasa de participación y tasa de ocupación también muestran diferencias entre los hombres y las mujeres en el contexto de la pandemia y postpandemia. Para las mujeres trabajadoras ambas condiciones decrecen de 2020 al IV trimestre de 2023, lo cual evidencia que disminuyeron su presencia en el mercado de trabajo. Aunque la tasa de empleo informal representó una baja para el IV trimestre de 2023, esto podría estar relacionado con su salida del mundo de lo productivo. Puede agregarse que:

Hay una marcada diferencia en la tasa de inactividad por sexo, de aproximadamente 24 puntos porcentuales (p.p.). En general, durante el período post pandemia se observa que más de la mitad de las mujeres, en edad y condiciones para trabajar, han permanecido fuera del mercado laboral. (Instituto de Investigaciones en Ciencias Económicas (IICE), 2023, p. 6)

De igual forma se analiza la disminución de la tasa de desempleo, dado que la tasa de ocupación ha crecido muy poco y ha aumentado interanualmente la inactividad laboral. Según el IICE (2023) la mejora en el índice de desempleo puede deberse a la salida del mercado de trabajo de más población, al contrario de un aumento de la contratación. Dado que el I trimestre de 2022 y de 2023 la tasa de no participación tuvo una variación significativa, registró en 2022 un 40,4% y en 2023 el 43,2%. Asimismo, la tasa de participación decreció de 59,6% a 56,8% respectivamente con

más impacto en las mujeres con cuatro puntos de diferencia interanualmente, de 48.8% en 2022 a 44.5% para 2023.

Algo similar ocurre con la tasa de ocupación, la diferencia entre hombres y mujeres es de aproximadamente 25 puntos porcentuales (p.p.) para el IV trimestre 2023. Según los datos dicha tasa fue de 62.5% para los hombres y en las mujeres correspondió a 37.2%. Asimismo, durante todo el año 2023 se mantuvo una tendencia a la baja para las mujeres de la tasa de ocupación (INEC, 2024a). También, los datos muestran una disminución de 1% y representa una baja de 3.3 p.p, respecto al mismo trimestre del año anterior, lo cual evidencia un decrecimiento en la inserción de las mujeres al mercado de trabajo (INEC, 2024a). Para el año en curso la tasa de desempleo de las mujeres para el II trimestre fue de 9.9% y la de los hombres de 7.6%, lo cual representa una brecha de 2.3% (INEC, 2024b). No obstante “Con respecto al I trimestre de 2024, el cambio fue de 0,6 p.p., reflejando una variación trimestral positiva en la brecha, en desventaja para las mujeres” (Córdoba & Robalino, 2024, p. 18).

Por otro lado, del I al II trimestre de 2024 desciende la tasa de participación y de ocupación para las mujeres, el cambio fue de 0.2 y 0.5 respectivamente (INEC, 2024b y 2024c). Asimismo, se observa que la tasa de inactividad del II trimestre 2023 y 2024 se mantiene casi inalterable en las mujeres, mostrando una diferencia de 25 p.p respecto a los hombres. Es decir, las mujeres evidencian reducción en el desempleo, pero su inserción en el mercado de trabajo sigue siendo desigual. Precisamente, en el salario, como condición base de la desigualdad, la brecha aumenta durante el II trimestre de este año en comparación con el mismo trimestre del año anterior y del I al II trimestre hay un incremento en 10 colones en dicha brecha (Córdoba & Robalino, 2024).

De manera que, al analizar la dinámica del trabajo asalariado, el proceso de producción, los mercados de trabajo y la oferta laboral evidencian las desigualdades objetivas que condicionan a las mujeres. Es decir, “Las nociones de segregación ocupacional, discriminación salarial,

precarización y feminización/masculinización (de las ocupaciones, los sectores y subsectores económicos)” (de Oliveira & Ariza, 2000, p. 653), aportan para describir las formas en las cuales las mujeres participan en los mercados. Por ello, la división sociosexual del trabajo constituye un punto de partida necesario para la discusión de la explotación y opresión de las mujeres que viven del trabajo en la sociedad capitalista.

La opresión de género fundamentada en la cultura patriarcal constituye un dispositivo extraeconómico para la explotación del trabajo en la sociedad capitalista, dado que las mujeres y los hombres de la clase que vive del trabajo son puestos en competencia para segregar y dividir, una forma de presionar para abaratar el costo de la fuerza de trabajo. Asimismo, las mujeres trabajadoras se convierten en fuerza de trabajo barata, prescindible, polifuncional y flexibilizada que no solamente debe ser productiva, sino además tiene la responsabilidad del mundo reproductivo como encargada de la fuerza de trabajo generacional para el mercado.

De acuerdo con Molyneux (2005) la ideología patriarcal posee una eficacia material, dado que la sociedad burguesa integra y determina nuevas formas de la división sociosexual del trabajo derivado del proceso de acumulación de capital. Por ello, el salario de las mujeres es subvalorado en relación con el trabajo realizado por los hombres, el cual refiere a un “simple complemento” del ingreso familiar. Al contrario, el salario del hombre es considerado el ingreso principal porque cumple el papel de “proveedor de la familia”, según las normas patriarcales establecidas en el capitalismo (Monge Arias, 2022). Por lo anterior la desvalorización de la fuerza de trabajo de las mujeres en el mercado laboral abarata su costo y las coloca en los puestos de trabajo menos productivos (Toledo, 2010).

Al respecto conviene decir que, de acuerdo con datos sobre características de las ocupaciones, escolaridad, edad de las niñas y niños de las mujeres madres, informalidad laboral y jornada de trabajo las mujeres trabajadoras representan en términos generales una fuerza de trabajo precarizada y limitada en el mundo productivo por la responsabilidad

asignada en el espacio reproductivo. Por esta razón, la cifra aislada sobre la reducción del desempleo en las mujeres no evidencia las formas de explotación y opresión de la población femenina que vive del trabajo. Igualmente, cuando se analiza la relación entre el trabajo productivo y reproductivo los datos registran la desigualdad de las mujeres trabajadoras, dado que invierten mayor tiempo en el trabajo doméstico no remunerado, como parte de las tareas socialmente asignadas en la división sociosexual del trabajo de la sociabilidad capitalista.

En particular el 4.9% de las mujeres ocupadas está subempleada y 39.4% tiene un empleo informal de acuerdo con datos del II trimestre de 2024. Para el mismo periodo las mujeres en edad de trabajar con primaria completa o menos son las que representan el mayor número fuera de la fuerza de trabajo, también en las mujeres con niñas y niños dentro o fuera del hogar las cifras de desempleo son más altas. Es necesario recalcar que la edad de las niñas y niños impacta en el acceso al trabajo, primero las mujeres con infancias a cargo de cero a cinco años la tasa de desempleo, de presión general y de informalidad son mayores. Asimismo, la edad de las personas menores incide en las tasas de participación y no participación, y la tasa de desempleo. El grupo de los cero a los cinco años presenta mayores desventajas en comparación con el rango de los seis a los 14 años (INEC, 2024c).

## El mundo productivo y el reproductivo

Comparando con los datos de la *Encuesta Nacional de Uso del Tiempo 2022* las mujeres dedican una mayor cantidad de tiempo efectivo por semana al trabajo doméstico no remunerado, con 32:04 horas mientras que los hombres destinan 15:44 horas, lo cual evidencia una diferencia del doble de tiempo. De igual forma cuando se mide la diferencia de tiempo efecto en el trabajo remunerado, en promedio los hombres invierten 51 horas a la semana, para las mujeres el tiempo efectivo es de poco menos de 41 horas. Es decir, las mujeres emplean 10 horas menos (NEC, 2023).

Por ello, según los datos se puede argumentar que la división sociosexual del trabajo media en las posibilidades y condiciones de inserción de las mujeres trabajadoras en el mercado de trabajo.

Al igual que los datos sobre la distribución por sexo de las actividades del trabajo doméstico no remunerado, por ejemplo, en cuidado de las niñas y niños menores de 12 años la brecha es amplia respecto a la distribución del tiempo, las mujeres invierten entre 67% y 71% del tiempo total y los hombres entre 29% y 33%. Por ende, para las mujeres implica organizar el tiempo reproductivo casi como otra jornada laboral, lo cual media en el acceso al trabajo productivo, sobre todo en las mujeres de ciertos estratos de ingresos bajos (INEC, 2023).

Por lo anterior las mujeres que únicamente completaron la primaria emplean más tiempo en el trabajo reproductivo dentro del hogar y el mayor porcentaje de mujeres fuera de la fuerza de trabajo son las que tienen primaria o menos. De igual forma en relación con las ocupaciones no calificadas, las mujeres que se ubican en esta categoría emplean mayor tiempo en el trabajo doméstico no remunerado y el tiempo efectivo en promedio a la semana en el trabajo productivo es menor. Algo similar ocurre cuando se analiza por quintiles, conforme baja el ingreso las horas dedicadas por semana al trabajo doméstico no remunerado se incrementan y si el ingreso familiar crece la inserción de las mujeres en actividades del mercado de trabajo es más alta (INEC, 2023). Por ello, según la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) (2023) más del 90% de las mujeres en los hogares pobres está fuera de la fuerza laboral. Las que asumen responsabilidades de cuidado familiar enfrentan dificultades para completar la educación o continuar en el mercado laboral. Lo cual afecta a las mujeres de todos los niveles de ingresos, pero más a las de hogares con bajos ingresos.

Cabe señalar que el capitalismo oculta mediante la división sociosexual del trabajo, la asignación de la reproducción de la fuerza de trabajo dentro de las familias a las mujeres trabajadoras. En consecuencia, establece

que las actividades de cuidado de los hijos y las hijas son responsabilidad de las mujeres en el hogar, exonerando al capital de dicho costo (Ferguson & McNally, 2017). Para concluir, la opresión de género se imbrica de forma desigual y combinada en la contradicción capital-trabajo y constituye un momento concreto de la totalidad capitalista, con sus propias especificidades y particularidades.

---

## BIBLIOGRAFÍA

- Córdoba, Daniela, & Robalino, Juan (2024). *Análisis del mercado laboral, pobreza y desigualdad en Costa Rica. Al II trimestre 2024.*
- de Oliveira, Orlandina, & Ariza, Marina (2000). Trabajo femenino en América Latina: un recuento de los principales enfoques analíticos. In E. De la Garza (Ed.), *Tratado latinoamericano de la Sociología del trabajo*. Colegio de México. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. Universidad Autónoma Metropolitana. Fondo de Cultura Económica.
- Ferguson, Susan, & McNally, David (2017). Capital, força de trabalho e relações de gênero. *Revista Outubro*, 29, 23–59.
- Instituto de Investigaciones en Ciencias Económicas (IICE). (2023). *Análisis del mercado laboral, pobreza y desigualdad en Costa Rica. Al IV trimestre 2022.*
- Instituto Nacional de Estadística y Censos [INEC]. (2020a). *Encuesta Continua de Empleo al cuarto trimestre 2019.*
- Instituto Nacional de Estadística y Censos [INEC]. (2020b). *Anuario Estadístico 2017-2019. Compendio de estadísticas nacionales.*
- Instituto Nacional de Estadística y Censos [INEC]. (2020c). *Encuesta Continua de Empleo al tercer trimestre de 2020. Resultados generales.*
- Instituto Nacional de Estadística y Censos [INEC]. (2021). *Encuesta Continua de Empleo al IV trimestre 2020.*
- Instituto Nacional de Estadística y Censos [INEC]. (2023). *Encuesta Nacional de Uso del Tiempo 2022. Resultados generales.*
- Instituto Nacional de Estadística y Censos [INEC]. (2024a). *Encuesta Continua de Empleo al cuarto trimestre 2023. Resultados generales.*
- Instituto Nacional de Estadística y Censos [INEC]. (2024b). *Encuesta continua de empleo al segundo trimestre 2024. Resultados generales.*

Instituto Nacional de Estadística y Censos [INEC]. (2024c). *Encuesta Continua de Empleo al primer trimestre 2024. Resultados generales.*

Molyneux, Maxine (2005). Más allá del debate sobre el trabajo doméstico. En D. Rodríguez & J. Cooper (Eds.), *El debate sobre el trabajo doméstico.* Siglo XXI Editores.

Monge Arias, Adriana (2022). *El Estado capitalista y su política de asistencia social: la intervención del IMAS en las “mujeres*

*trabajadoras pobres” que participan de la Estrategia Nacional para la reducción de la pobreza extrema Puente al Desarrollo.* Universidad de Costa Rica .

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). (2023). *Estudios Económicos de la OCDE 2023.* <https://doi.org/10.1787/09d84187-es>

Toledo, Cecilia (2010). *Mujeres: el género nos une la clase nos divide.* Editora Lorca S.A.





# Brechas salariales en el mercado de trabajo guatemalteco

Guillermo Díaz\*

## Introducción

El estudio de las brechas salariales se ha realizado más desde el enfoque de género, tanto a nivel de país como regional. En el primer caso se pueden citar las investigaciones de Guerra (2017) y de Gamboa (2021) en Guatemala, de Paz (2019) en el mercado laboral argentino y de Freire (2023) en el ecuatoriano. A nivel de América Latina se pueden mencionar los estudios de la Organización Internacional del Trabajo (2019) y del Banco Interamericano de Desarrollo (Piras, 2023) cada uno de los cuales determinó en casi 20% la diferencia de salario entre hombres y mujeres en promedio en los países latinoamericanos. El enfoque en algunos estudios ha sido la condición laboral, como el de López (2020) que abordó la diferencia salarial entre trabajadores formales e informales en Guatemala, y en otros étnico, tal el caso de Bucheli y Sanroman (2010) que analiza las brechas salariales entre blancos y afrodescendientes en Uruguay.

En este documento se abordan las brechas salariales según ocupación desde una perspectiva múltiple, de género, étnica, geográfica y de formalidad laboral, con base en una muestra de 5,042 datos de la Encuesta

\* Doctor en Sociología, Universidad Pontificia de Salamanca, España; departamento de investigación económica, Universidad Rafael Landívar

Nacional de Empleo e Ingresos de 2022 de Guatemala (Instituto Nacional de Estadística, 2023).

## Estructura ocupacional

La población ocupada de Guatemala en 2022 se estimó en 7.3 millones de personas, de las cuales 28% estaban en ocupaciones elementales, 21% como trabajadores de servicios y vendedores de comercios y mercados, 17% como operarios y artesanos y 13% como agricultores. Estas cuatro ocupaciones sumaban el 79% del total. La participación de las mujeres fue de 37% en el total, cifra que muestra la baja feminización laboral del país. La participación de las mujeres, con 59%, fue mayor en la ocupación de trabajadores de servicios y vendedores de comercios y mercados, seguida por la de profesionales (48%) y personal administrativo (47%). En la ocupación de mayor jerarquía, la de directores y gerentes, su participación fue de 35% (Instituto Nacional de Estadística, 2023).

La mayoría de la población ocupada en 2022 estaba en el área rural, representando el 55% del total, y se concentraba en las ocupaciones elementales, las agrícolas y de servicios y comercio. El grupo étnico ladino predominaba, con 61%, siendo mayoría en las ocupaciones de trabajo no manual. El 72% de la población ocupada estaba en la informalidad laboral (Instituto Nacional de Estadística, 2023).

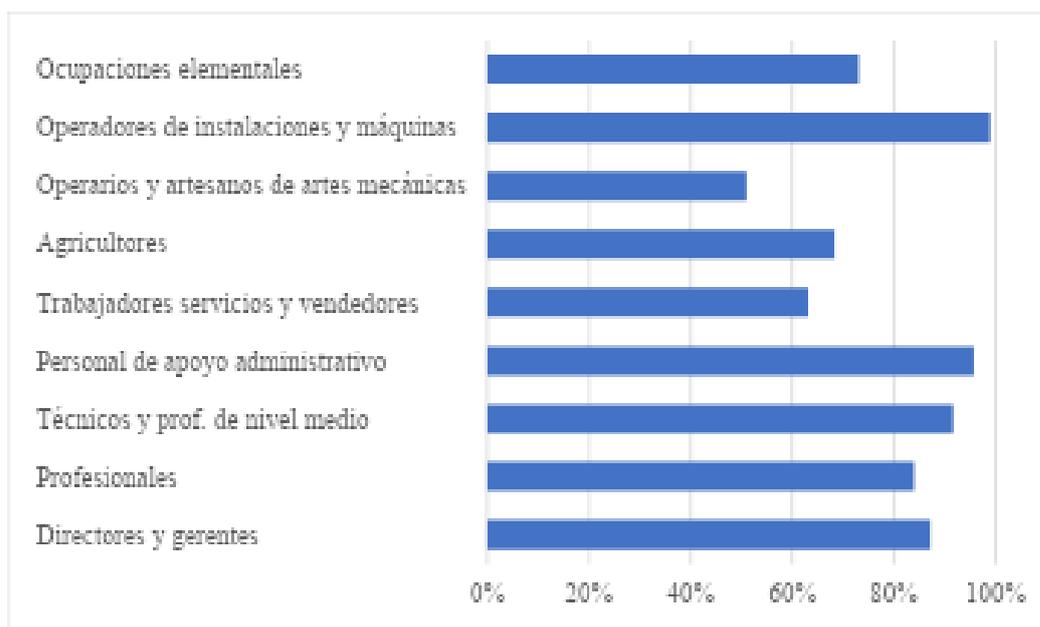
## La brecha rosa

En la muestra, el salario de las mujeres en 2022 fue equivalente a 79% del salario de los hombres, lo que significa una brecha salarial de las mujeres respecto a los hombres de 21%, cifra que es similar al promedio de América Latina en 2019 (Organización Internacional del Trabajo, 2019). En la tabla 1 se observa que la menor brecha según ocupación en 2002 fue la ocupación de operarios de instalaciones y máquinas, seguido por

la de personal administrativo y técnicos y profesional de nivel medio. En esas ocupaciones el salario de las mujeres fue un poco mayor el 90% del salario de los hombres. Esta situación se puede explicar porque en Guatemala en esos trabajos el salario se determina con base en criterios legales (salario mínimo) o institucionales. En este caso es de acuerdo con el puesto y la labor o funciones que realiza el trabajador o trabajadora, por ejemplo, operarios de máquinas textiles en maquilas, cajeros o secretarías en el sector bancario o trabajadores de atención al público.

La mayor brecha, de casi 50%, se observó en la ocupación de operarios y artesanos, seguido por trabajadores de servicios y vendedores de comercios y mercados. Este último sector se caracteriza por alta informalidad laboral. Lo mismo puede decirse de la ocupación de agricultores y trabajadores agropecuarios, que fue la tercera con mayor brecha, dado que las mujeres tienen un salario que equivale al 68% del obtenido por los hombres.

Gráfico 1. Salario de mujeres como porcentaje del salario de hombres



Nota. La mayor diferencia se observa en la ocupación de operarios y artesanos. Elaboración propia, con base del Instituto Nacional de Estadística, 2023.

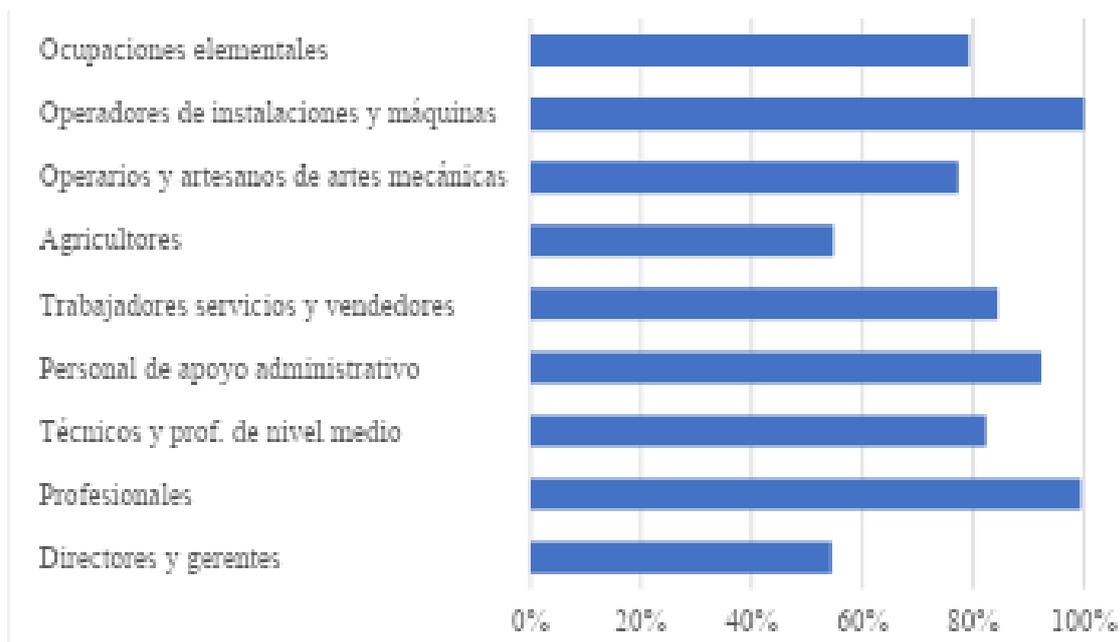
En la brecha salarial entre hombres y mujeres en Guatemala se identifican factores de discriminación de género, conforme el modelo Oaxaca Blinder aplicado en las investigaciones de Guerra (2017), quien identifica más prácticas de discriminación en los sectores agrícola y de servicios, y Gamboa (2021) que las identifica más en la ocupación de directores y gerentes.

## La brecha urbano-rural

El salario promedio en el área rural fue equivalente al 80% del existente en el área urbana en 2022 entre los trabajadores de la muestra. En las ocupaciones de operadores de máquinas y profesionales el salario fue similar en ambas áreas geográficas, según la tabla 2, situación que se explica a partir de los sectores maquila y gobierno que es donde se emplean la mayoría de personas de dichas ocupaciones. En esos sectores, de acuerdo con la teoría económica laboral (McConnell, Stanley y Macpherson, 2010), los salarios se establecen con criterios institucionales, por su monto es independiente de factores como edad o sexo.

Entre las áreas rural y urbana las mayores diferencias salariales ocurrieron en 2022 en las ocupaciones de agricultores y directores y gerentes, en las cuales la brecha fue de casi 50%, mientras que en las demás fue de alrededor de 20%. La informalidad laboral, que es mayor en lo rural, es un factor que influye en las diferencias en las dos primeras ocupaciones mencionadas.

Gráfico 2. Salario del área rural como porcentaje del área urbana



Nota. La mayor diferencia se observa en las ocupaciones de operarios y artesanos y de directores y gerentes. Elaboración propia, con base del Instituto Nacional de Estadística, 2023.

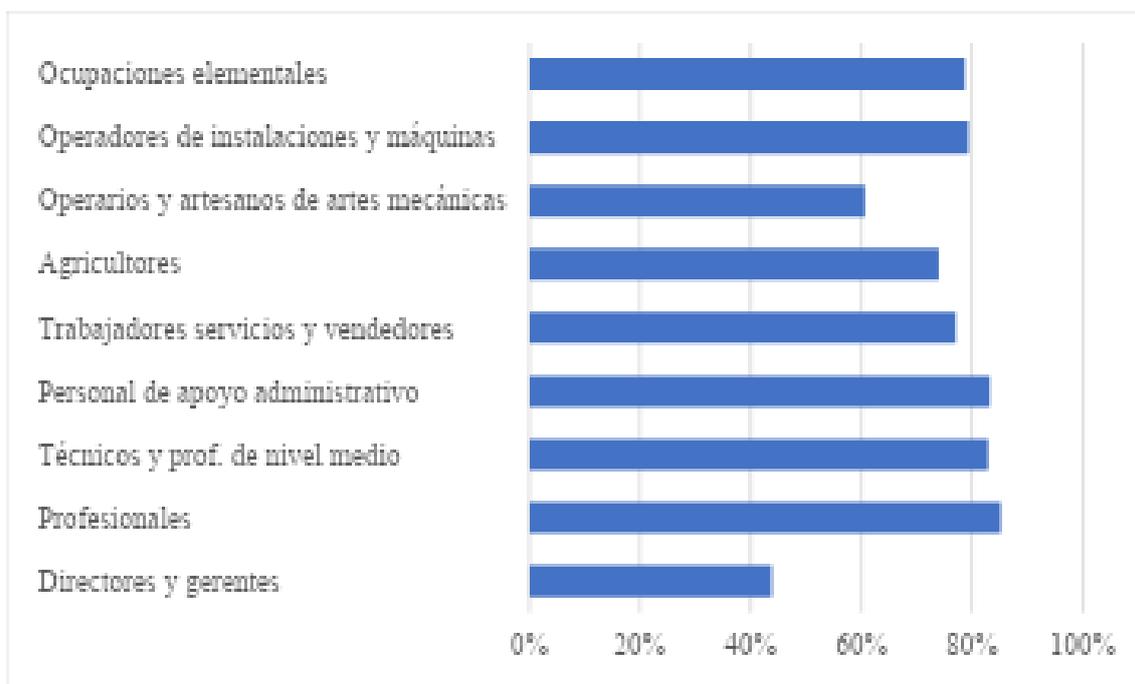
En la interseccionalidad geográfica y de género, el salario de las mujeres de la muestra en el área rural fue 54% del obtenido por sus similares en lo urbano en 2022. En el caso de los hombres dicha cifra fue mayor, de 62%.

## El peso de la etnia

Los grupos étnicos indígenas son importantes en la configuración de la pirámide poblacional, representando el 44% según criterio de autoadscripción en el censo de 2018 (Instituto Nacional de Estadística, 2019). La condición indígena es un factor relevante en el tema salarial, porque a través de la misma, considerada de inferioridad por el grupo dominante, se ha justificado históricamente pagar una menor remuneración (Pérez, 2014).

La tabla 3 presenta el salario de la población indígena respecto a la ladina o no indígena, que conforman la muestra. El salario del primer grupo equivale en promedio al 74% del recibido por el segundo grupo. Esta cifra es menor a la observada en las dos variables antes analizadas. Las personas indígenas ocupadas como directores y gerentes muestran la mayor diferencia salarial respecto a los ladinos, de casi 60%.

Gráfico 3. Salario del grupo indígena como porcentaje del grupo ladino



Nota. La menor diferencia se observa en las ocupaciones no manuales de profesionales, técnicos y administrativos. Elaboración propia, con base del Instituto Nacional de Estadística, 2023.

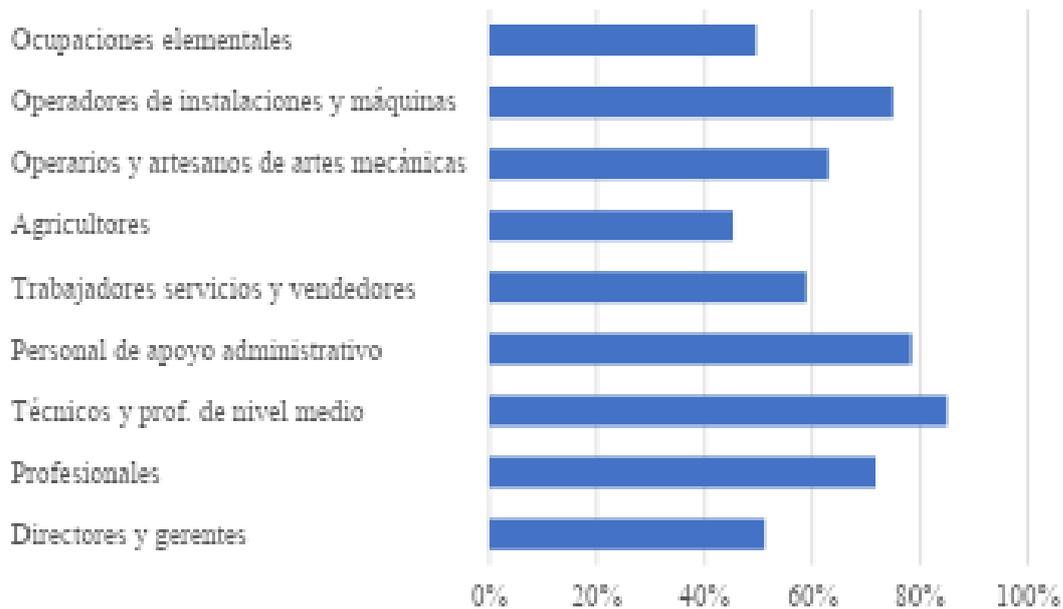
Las menores diferencias salariales en las ocupaciones entre indígenas y ladinos se dieron en 2022 en ocupaciones no manuales, con excepción de la de directores y gerentes. Ñopo y González (2008) identificaron que las brechas salariales entre grupos étnicos son explicadas de forma parcial por diferencias en dotaciones de capital humano, en particular educación. Sin embargo, a criterio de Romero y Orantes (2018) existen

factores de discriminación en las brechas de desigualdad en Guatemala, incluyendo la salarial.

## La importancia de la formalidad laboral

Después del factor étnico, el de la formalidad laboral es el que tiene mayor importancia en la determinación de la brecha salarial. Los trabajadores informales de la muestra recibieron en promedio 64% del salario de los trabajadores formales. Las ocupaciones elementales y agricultores fueron las que menos recibieron, con un poco más del 40% en la primera y de casi 50%, en la segunda, según los datos de la tabla 4. La agricultura es un sector con alta tasa de informalidad, de más de 70%, situación que incide en la inobservancia del salario mínimo, en especial por la práctica de pago por jornal o día de trabajo, cuyo monto es menor al establecido por la ley.

Gráfico 4. Salario del grupo indígena como porcentaje del grupo ladino



Nota. La mayor diferencia se observa en la ocupación de agricultores. Elaboración propia, con base del Instituto Nacional de Estadística, 2023.

La alta brecha salarial que se observa en las ocupaciones manuales informales respecto a las formales se explica en parte por condiciones de informalidad laboral que tienen ocupaciones como trabajadoras domésticas, agentes de seguridad y vendedores ambulantes. Además de lo indicado respecto a la ocupación de agricultores.

La brecha salarial entre trabajadores informales y formales se explica en parte por diferencias en dotaciones, tales como escolaridad, experiencia laboral, sexo y grupo étnico, según el modelo Oaxaca Blinder (López, 2020).

## Conclusión

En general se observaron brechas salariales en las ocupaciones en las variables analizadas con datos de 2022. La brecha de género mostró similitud con la de área geográfica en la muestra analizada. En cada caso fue de casi 20%. La mayor brecha, de 36%, se evidenció entre trabajadores formales e informales, seguida por la variable étnica, con 26%.

---

## REFERENCIAS

- Bucheli, Marisa, y Sanroman, Graciela (2010). Descomposición de las brechas salariales entre blancos y afrodescendientes a lo largo de la distribución de salarios. *Documentos de Trabajo del DECON, Montevideo, Facultad de Ciencias Sociales, Udelar*. <https://www.gub.uy/ministerio-desarrollo-social/comunicacion/publicaciones/descomposicion-brechas-salariales-entre-blancos-afrodescendientes-largo>
- Freire, José Luis Altamirano (2023). Segregación laboral y brecha salarial según el género: Un análisis en el sector empresarial ecuatoriano. *Business Innova Sciences*, 4(1), 7-26.
- Gamboa Palacios, Dayana Alejandra (2021) Diferencia salarial entre hombres y mujeres: Un estudio de Guatemala desde la perspectiva de las ocupaciones en el 2019. *Revista Académica ECO*, 24, 21-37. [https://biblioteca.url.edu.gt/revista\\_eco/cara-parens-revista-eco-24/](https://biblioteca.url.edu.gt/revista_eco/cara-parens-revista-eco-24/)
- Guerra, Stefani (2019). Brecha salarial entre mujeres y hombres en Guatemala. *Revista Académica*

- ECO*, 20, 51-65. <http://recursosbiblio.url.edu.gt/CParens/Revista/ECO/Numeros/20/05/20.pdf>
- Instituto Nacional de Estadística. (2019). XII Censo nacional de población y VII de vivienda 2018. Instituto Nacional de Estadística.
- Instituto Nacional de Estadística. (2023). Encuesta nacional de empleo e ingresos 2022. <https://www.ine.gob.gt/encuesta-nacional-de-empleo-e-ingresos/>
- López, Joaquín (2020). Diferencias del ingreso entre trabajadores de los sectores formal e informal de la economía guatemalteca en el año 2018. *Guatemala. Revista Académica ECO*, 23 <http://recursosbiblio.url.edu.gt/CParens/Revista/ECO/Numeros/23/00/00.pdf#page=13>
- McConnell, Campbell, Stanley, Brue y Macpherson, David (2010). *Economía laboral*. McGrawHill.
- Ñopo, Hugo y Gonzales, Alberto (2008). Brechas salariales por género y etnicidad en Guatemala desde una perspectiva de comparaciones emparejadas. Working paper 641. Banco Interamericano de Desarrollo. [https://www.researchgate.net/publication/23532005\\_Brechas\\_salariales\\_por\\_genero\\_y\\_etnicidad\\_en\\_Guatemala\\_desde\\_una\\_perspectiva\\_de\\_comparaciones\\_emparejadas](https://www.researchgate.net/publication/23532005_Brechas_salariales_por_genero_y_etnicidad_en_Guatemala_desde_una_perspectiva_de_comparaciones_emparejadas)
- Organización Internacional del Trabajo. (2019). *La brecha salarial entre hombres y mujeres en América Latina*. [https://www.ilo.org/sites/default/files/wcmsp5/groups/public/@americas/@ro-lima/documents/publication/wcms\\_697670.pdf](https://www.ilo.org/sites/default/files/wcmsp5/groups/public/@americas/@ro-lima/documents/publication/wcms_697670.pdf)
- Paz, Jorge (2019). La brecha salarial por género en Argentina: un análisis acerca de la segmentación laboral. *Sociedade e cultura*, 22(1), 157-178. <https://www.redalyc.org/journal/703/70361437010/html/>
- Pérez, Juan Pablo (2014). *Mercados y bárbaros: la persistencia de las desigualdades de excedente en América Latina*. FLACSO Costa Rica. [https://biblioteca.clacso.edu.ar/Costa\\_Rica/flacso-cr/20150204012518/mercados\\_barbaros.pdf](https://biblioteca.clacso.edu.ar/Costa_Rica/flacso-cr/20150204012518/mercados_barbaros.pdf)
- Piras, Claudia (Diciembre, 6 de 2023). Brecha salarial entre hombres y mujeres: ¿Qué papel juegan la flexibilidad y el cuidado? *¿Y si hablamos de igualdad?* <https://blogs.iadb.org/igualdad/es/brecha-salarial-entre-hombres-y-mujeres-que-papel-juegan-la-flexibilidad-y-el-cuidado/>
- Romero, Wilson y Orantes, Ana Patricia (2018). *Estudio sobre racismo, discriminación y brechas de desigualdad en Guatemala*. CEPAL. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/44244-estudio-racismo-discriminacion-brechas-desigualdad-guatemala>





Boletín del Grupo de Trabajo  
**Desigualdades sociales comparadas: clase social, género y etnia**

Número 5 · Noviembre 2024